

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAPINTEGRA S. A., CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2020.-

En la Ciudad de Guayaquil a los veintiun días del mes de Febrero del año 2020, a las doce horas en el local de la compañía ubicado en Av. Juan Tanga Marengo solar 1-1 y José Orrantía Mz 15 Edificio Professional Center – Piso 2 – Of. 217, de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía CAPINTEGRA S. A., Mayer Blumen Cohen propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones y Daniel Antonio Badovinac Farah propietaria de una (1) acción; las mismas que totalizan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta, el Accionista señor Mayer Blumen Cohen, y como SECRETARIO el Accionista señor Daniel Antonio Badovinac Farah, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019, Activo US\$1077.50; Pasivo US\$0,00 y Patrimonio US\$1077.50 así mismo la participación de los trabajadores US\$0.00, pago del Impuesto a la Renta US\$0.00.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019”, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las catorce horas del veintiuno de febrero del 2019, certificado por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.


Mayer Blumen Cohen
Accionista - Presidente de la Junta


Daniel Antonio Badovinac Farah
Accionista – Secretario de la Junta